

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PAPALPA S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la ciudadela La Garzota Solar 5 Manzana 12, siendo las 10H00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía **PAPALPA S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas:

0923377683 DELGADO ILLESCAS GARY ANDRES	120 ACCIONES
0923377691 DELGADO ILLESCAS GINO FABRICIO	120 ACCIONES
0923415053 DELGADO MALDONADO CINDY REBECA	120 ACCIONES
0923377741 DELGADO MALDONADO JEAN PAUL	120 ACCIONES
0910333053 MALDONADO ALVAREZ MARIA REBECA	320 ACCIONES

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junta, al Sr. **DELGADO RIVADENEIRA GARIS EDILBERTO**, y actúa de Secretario ad-hoc de la Junta, el Sr. **DELGADO ILLESCAS GARY ANDRES**, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)

El presidente de la Junta, Sr. **DELGADO RIVADENEIRA GARIS EDILBERTO**, declara instalada la misma y ordena se conozca los puntos objeto de la reunión:

- **Nombrar al nuevo comisario principal de la compañía PAPALPA S.A.;**
- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente, informe de Comisario, Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**

El administrador de la compañía, da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015, Antes de proceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la Junta ordena que por la Secretaría se de lectura al informe que han presentado los Comisarios.

La Junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por la administración designa como comisario principal al C.P.A Danny Patricio Pico Bravo, resolviendo por unanimidad de votos aprobar los estados financieros y la nueva designación del comisario principal. Se dispone que copia de estos informes sean agregados al expediente de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión con los accionistas indicados, ordenando que el secretario de la Junta de lectura al acta, una vez concluida la lectura, es aprobada por el Sr. **DELGADO RIVADENEIRA GARIS EDILBERTO** por sus propios derechos y como presidente ad-hoc de la junta, la señora **DELGADO ILLESCAS GARY ANDRES** por sus propios derechos y como secretario ad-hoc de la junta. Se levanta la sesión siendo las 11H00


DELGADO RIVADENEIRA GARIS EDILBERTO
Presidente ad-hoc de la junta


DELGADO ILLESCAS GARY ANDRES
Secretario ad-hoc de la junta